



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Referencia:	2020/00011662V
Procedimiento:	Informes periódicos ejecucion presupuestaria etc.
SECRETARIA (MHG)	

DON ANTONIO PATIÑO LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C E R T I F I C O: Que en el borrador del acta de la sesión ordinaria del Pleno Corporativo, celebrada el día treinta de noviembre de dos mil veinte, se acordó, entre otros lo siguiente:

“6.- INTERVENCIÓN.

NÚMERO: 2020/00011662V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 3º TRIMESTRE 2020.-

Don Raúl Martel Vega da cuenta al Pleno, del dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Especial de Cuentas y Administración General, celebrada el día 23 de noviembre de 2020, que dice:

“EJECUCIÓN 3º TRIMESTRE 2020.

Da cuenta el Presidente de esta Comisión y Concejal del área de Hacienda de este Ayuntamiento: D. Raúl Martel Vega, de la propuesta del área de HACIENDA referida al expediente de la EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA correspondiente al TERCER TRIMESTRE 2020.con la finalidad de trasladarlo ante el Pleno del Ayuntamiento para dar cuenta de los resultados del informe.

PROPUESTA DE ACUERDO.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Raúl Martel Vega, Concejal del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes, responsable de las áreas de Hacienda e Industrial, con la finalidad de poner en conocimiento del Pleno Municipal los resultados de la EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, propios del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes y la Fundación Municipal de Medios de Comunicación de Agüimes, obtenidos en el 3er Trimestre del ejercicio 2020; visto el expediente referenciado, y atendiendo a los siguientes

Considerandos:

PRIMERO: El contenido dispuesto en las siguientes normas:

- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

- Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

- Orden HAP/2082/2014, de 7 de noviembre que modifica Orden HAP/2105/2012, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012 (LOEPSF), de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante Orden), establece la obligaciones trimestrales de suministro de información por las Entidades Locales (art. 16), que deberá efectuarse por medios electrónicos a través del sistema que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP) habilite al efecto (art. 5.1).

- Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID 19, en el artículo 51, establece un refuerzo en las obligaciones de suministro de información económico financiera para a las entidades locales con contabilidad pública y pertenecientes al sector de Administraciones Públicas.

- Real Decreto Ley 8/2020 Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID- 19, Artículo 3,1 en el que se establecen la posibilidad de destinar del superávit de las



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

entidades locales correspondiente a 2019 para financiar gastos de inversión incluidos en la política de gasto 23; «Servicios Sociales y promoción social».

SEGUNDO.

Siguiendo los criterios establecidos en la guía elaborada por el Ministerio de Hacienda que tiene por objeto presentar los formularios base para el cumplimiento de la obligación impuesta a las Entidades Locales y teniendo en cuenta los datos suministrados por la contabilidad municipal, se han completado el modelo que figura en la plataforma del Ministerio de Hacienda para la rendición de los informes trimestrales de ejecución presupuestaria, referido al **TERCER TRIMESTRE DE 2020**, de este Ayuntamiento y de la Fundación de Medios de Comunicación.

TERCERO.

Los datos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda, con fecha 27 de octubre de 2020, dentro del plazo otorgado, destacando lo siguiente:

Contenido básico de la comunicación:

En aplicación de las obligaciones trimestrales de suministro de información del trimestre considerado del ejercicio 2020, la Intervención de la Corporación Local ha comunicado al Ministerio de Hacienda la siguiente información de cada una de las entidades, que forman parte del sector Administraciones Públicas y sometida a Presupuesto Limitativo/Contabilidad Pública:

- Actualización del presupuesto en ejecución para el ejercicio corriente o, en su caso, del prorrogado hasta la aprobación del Presupuesto y detalle de ejecución al final de cada trimestre vencido.
- Situación del remanente de Tesorería.
- Calendario y presupuesto de Tesorería.
- Datos de ejecución de dotación de plantillas
- Información que permita relacionar el saldo resultante de ingresos/gastos con la capacidad o necesidad de financiación, de acuerdo con el Sistema Europeo de Cuentas (ajustes SEC).
- Efectos COVID 19 en Gastos e Ingresos.
- Aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020.



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

- Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley 2/2012, por el conjunto de entidades, formado por la entidad principal y sus dependientes sectorizadas como administraciones públicas. En esta se incluirá el análisis del cumplimiento de los siguientes objetivos:
 - Estabilidad presupuestaria.
 - Nivel de deuda viva.

CUADROS

AYUNTAMIENTO

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: (4071) v.1.1.10*

10.34.251.71

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2020	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones iniciales Presupuesto 2020	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)			
1 Impuestos directos	12.624.928,89	12.624.928,89	11.625.884,42	7.796.997,88	378.152,34	12.624.928,89	-0,08	0	
2 Impuestos indirectos	6.556.707,06	6.556.707,06	3.446.878,19	3.446.878,19	0,00	6.556.707,06	-0,47	0	
3 Tasas y otros ingresos	8.484.065,40	8.494.739,31	5.795.692,48	4.036.099,89	360.070,41	8.494.739,31	-0,32	0	
4 Transferencias corrientes	9.114.689,11	9.856.933,03	7.490.607,21	7.439.321,28	1.594.027,46	9.856.933,03	-0,24	0	
5 Ingresos patrimoniales	368.519,35	368.519,35	324.941,66	265.526,18	15.589,28	368.519,35	-0,12	0	
6 Enajenación de inversiones reales									
7 Transferencias de capital	2.570.090,19	3.029.701,30	1.673.263,52	1.673.263,52	2.283.821,04	3.029.701,30	-0,45	0	
8 Activos financieros	281.000,00	16.432.785,43	20.000,00	4.500,00	13.945,80	16.432.785,43	-1,00	0	
9 Pasivos financieros									
Total Ingresos	40.000.000,00	57.364.314,37	30.377.267,98	24.662.586,94	4.645.606,33	57.364.314,37	-0,47		
GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2020	Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos iniciales Presupuesto 2020	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netas (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)			
1 Gastos de personal	11.576.200,00	13.923.127,97	7.291.749,26	7.286.959,26	167.205,66	13.923.127,97	-0,48	0	
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	12.017.180,49	12.666.230,64	4.598.214,00	4.482.045,15	596.872,61	12.666.230,64	-0,64	0	
3 Gastos financieros	253.888,95	319.262,59	56.982,84	56.982,84	0,00	319.262,59	-0,82	0	
4 Transferencias corrientes	8.078.696,19	8.512.208,79	4.836.170,20	4.726.015,70	326.690,53	8.512.208,79	-0,43	0	
5 Fondo de contingencia y Otros imprevistos	250.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			
6 Inversiones reales	7.226.000,00	21.304.450,01	3.021.781,01	2.971.153,48	162.344,17	21.304.450,01	-0,86	0	
7 Transferencias de capital	84.300,00	125.300,00	91.000,00	91.000,00	7.840,62	125.300,00	-0,27	0	
8 Activos financieros	281.000,00	281.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	281.000,00	-0,93	0	
9 Pasivos financieros	232.734,37	232.734,37	173.418,28	173.418,28	2.513,61	232.734,37	-0,25	0	
Total Gastos	40.000.000,00	57.364.314,37	20.089.316,39	19.807.574,71	1.263.467,20	57.364.314,37	-0,65		

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio

(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre vencido

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AA-000** **Agüimes** (4877) v.1.1.10

F.1.1.8 Remanente de Tesorería

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020
(Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirm. importe cero (*)
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	R29E	61.083.708,49	
2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	R09E	11.464.520,62	
(+) Del Presupuesto corriente	R01	5.714.681,04	
(+) De Presupuestos cerrados	R02	5.749.273,20	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	R04	566,38	
3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	R19E	1.165.595,99	
(+) Del Presupuesto corriente	R11	281.741,68	
(+) De Presupuestos cerrados	R12	8.309,84	
(+) De Operaciones no presupuestarias	R15	875.544,47	
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	R06E	-1.543.667,26	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	R06	1.553.658,73	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	R16	8.991,47	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	R39E	69.838.965,86	
II. Saldo de dudoso cobro	R41	3.719.634,36	<input type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	R42	8.930.216,24	<input type="checkbox"/>
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	R49E	57.189.113,36	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	R59E	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de período	R69E	4.816,04	<input type="checkbox"/>
VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)	R79E	57.184.297,32	

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmar.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexas a las Instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AA-000** **Agüimes** (4877) v.1.1.10

F.1.1.9 Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

[VOLVER](#) [IMPRIMIR](#)

(Importes en EUROES)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS					PREVISIONES TRIMESTRE EN CURSO						
	TRIMESTRE CERRADO		RECAUDACION/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)		TOTAL	PREVISION RECAUDACION/PAGOS EN CADA MES (3)			PREVISION RECAUDACION/PAGOS EN EL TRIMESTRE	PREVISION RECAUDACION/PAGOS FIN DEL EJERCICIO (5)		
	NO INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	NO INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES		INCLUIDOS EN LOS CÁLCULOS DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	OCTUBRE	NOVIEMBRE			DECIEMBRE	
Fondos líquidos al inicio del período (1)					0,00	8.237.151,36	8.537.423,35	7.832.149,94	8.237.151,36	0,00		
Cobros presupuestarios			24.662.586,94		4.645.606,33	29.308.193,27	3.172.223,99	2.166.678,59	3.569.521,99	8.908.424,57	38.216.617,84	
1. Impuestos directos			7.796.997,88		378.152,34	8.175.150,22	1.141.723,04	524.128,23	1.326.377,02	2.992.229,25	11.167.379,47	
2. Impuestos indirectos			3.446.878,19		0,00	3.446.878,19	560.000,00	560.000,00	560.000,00	1.707.000,00	5.153.878,19	
3. Tasas y otros ingresos			4.036.099,89		360.070,41	4.396.170,30	715.000,00	327.050,36	627.044,00	1.869.695,32	6.265.865,62	
4. Transferencias corrientes			7.439.321,28		1.594.027,46	9.033.348,74	700.000,00	700.000,00	800.000,00	2.200.000,00	11.233.348,74	
5. Ingresos patrimoniales			265.526,18		15.589,28	281.115,46	15.000,00	15.000,00	15.000,00	45.000,00	326.115,46	
6. Enajenación de inversiones reales			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Transferencias de capital			1.673.263,52		2.283.821,04	3.957.084,56	30.000,00	30.000,00	30.000,00	90.000,00	4.047.084,56	
8. Activos financieros			4.500,00		13.945,80	18.445,80	1.500,00	1.500,00	1.500,00	4.500,00	22.945,80	
9. Pasivos financieros			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cobros no presupuestarios			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pagos presupuestarios	12.354.376,08	7.453.198,63	19.807.574,71	504.250,42	759.216,78	1.263.467,20	21.071.041,93	2.871.952,00	2.871.952,00	3.495.188,89	9.239.092,89	30.310.134,80
1. Gastos de personal	7.286.959,26	0,00	7.286.959,26	197.205,86	0,00	167.205,66	7.454.164,92	940.000,00	940.000,00	1.500.000,00	3.380.000,00	10.834.164,92
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	0,00	4.482.045,11	4.482.045,11	0,00	596.872,61	596.872,61	5.078.917,74	920.000,00	920.000,00	920.000,00	2.760.000,00	7.838.917,74
3. Gastos financieros	56.982,84	0,00	56.982,84	0,00	0,00	56.982,84	0,00	0,00	5.878,53	5.878,53	62.861,37	
Transferencias corrientes	4.726.015,70	0,00	4.726.015,70	326.690,53	0,00	326.690,53	5.062.706,23	692.000,00	692.000,00	692.000,00	2.076.000,00	7.128.706,23
6. Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
7. Inversiones reales	0,00	2.971.153,48	2.971.153,48	0,00	182.344,17	162.344,17	3.133.497,65	310.000,00	310.000,00	310.000,00	930.000,00	4.063.497,65
7. Transferencias de capital	91.000,00	0,00	91.000,00	7.840,52	0,00	7.840,62	98.840,62	0.952,00	0.952,00	0.952,00	20.856,00	119.696,62
8. Activos financieros	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	9.000,00	29.000,00	
9. Pasivos financieros	173.418,28	0,00	173.418,28	2.613,51	0,00	2.513,61	175.931,89	0,00	0,00	57.358,36	57.358,36	233.290,25
Pagos no presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Fondos líquidos al final del						8.237.151,36	8.537.423,35	7.832.149,94	7.906.483,04	7.906.483,04	7.906.483,04	

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AA-000** **Agüimes** (4871) v.1.1.10-
10.34.251.71

F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

VOLVER

IMPRIMIR

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- X - Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- X - Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- X - Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en juzgados y tribunales)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores

Número total de efectivos: **203**

Importe total de Gastos: **5156928,53**

Modelo para cada sector de actividad

(importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10, 11, 12, 13, 14, 15)				TOTAL RETRIBUCIONES	ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES		
Titulares de los Organos de Gobierno	21	469.023,48	0,00	0,00	0,00	469.023,48	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	4	79.301,95	0,00	0,00	0,00	79.301,95	0,00
Funcionarios de Carrera	47	441.570,34	586.596,82	15.847,93	0,00	1.044.015,09	0,00
Funcionarios interinos	10	110.392,58	228.120,98	0,00	0,00	338.513,56	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	18	117.399,28	160.540,88	3.082,01	0,00	281.022,17	0,00
Laboral temporal	69	1.245.202,72	0,00	0,00	0,00	1.245.202,72	0,00
Otro personal	34	595.254,29	0,00	0,00	0,00	595.254,29	0,00
Total	203	3.058.144,64	975.258,68	18.929,94	0,00	4.052.333,26	0,00

Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	39.717,72
Seguridad Social	1.064.877,55
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del	0,00

empleador	
Total gastos comunes	1.104.595,27

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AA-000** **Agüimes** (4871) v.1.1.10-
10.34.251.71

F1.1.B1 Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER

IMPRIMIR

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2020 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capítulo 3	0,00	0,00	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	19.393.461,41	ESTE AJUSTE SE CORRESPONDE CON EL IDENTIFICADOR GR015
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	14.766.069,15	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Unión Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta +13 según Orden HAC/1364/2018)	0,00	0,00	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación público privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Pública (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	14.766.069,15	19.393.461,41	

Efectos COVID 19 en Gastos e Ingresos.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

1. Gastos: Se trata de obtener las obligaciones y el número de unidades (contratos, personas contratadas y material) para determinados capítulos de gastos (capítulo de gastos 1, 2, 4, 6 y 7) que se hayan realizado en el trimestre por causa del

Covid-19.

2. Ingresos: Para cada concepto presupuestario de ingresos (Capítulos 1 a 3) la minoración de los ingresos asociados directamente con la aplicación de medidas COVID-19 (debido a su extensión 11 páginas, se adjunta como anexo en el expediente).

Aplicación del artículo 3 del RDL 8/2020:

A los efectos municipales, se trata de dar a conocer los datos de las inversiones realizadas (capítulo 6 de gastos) y las transferencias de capital (capítulo 7 de gastos) acumulados al final del trimestre de referencia incluidos en la política de gasto 23.

No tiene contenido.

FUNDACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE AGÜIMES



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artilles, nº 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AV-001** F. Medios de Comunicación (4672) v.1.1.10-10.34.001.71

Atención: recuerde que los cambios que haga aquí pueden afectar a otros formularios, como por ejemplo el Calendario y Presupuesto de tesorería.

F.1.1.1 Resumen Clasificación Económica

(Unidad: Euros)

No olvide pulsar "Enviar" antes de abandonar el formulario

VOLVER **IMPRIMIR**

INGRESOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Previsiones Iniciales Presupuesto 2020	(A) Estimación Previsiones definitivas al final de ejercicio (1)	(B) Derechos Reconocidos Netos (2)	Recaudación Líquida (2)	Recaudación Líquida (2)	Estimación Derechos Reconocidos Netos a 31-12-2020		
1 Impuestos directos								
2 Impuestos indirectos								
3 Tasas y otros ingresos	28.175,55	28.175,55	15.222,38	12.858,95	7.398,36	28.175,55	-0,46	0
4 Transferencias corrientes	349.069,45	349.069,45	100.650,87	100.650,87	114.430,75	349.069,45	-0,71	0
5 Ingresos patrimoniales	125,00	125,00	0,00	0,00	0,00	125,00	-1,00	0
6 Enajenación de inversiones reales								
7 Transferencias de capital	20.300,00	20.300,00	0,00	0,00	7.840,62	20.300,00	-1,00	0
8 Activos financieros	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	-1,00	0
9 Pasivos financieros								
Total Ingresos	400.670,00	400.670,00	115.873,25	113.509,82	129.277,78	400.670,00	-0,71	

GASTOS	Ejercicio Corriente				Ejercicios cerrados		Desviación (B)/(A)-1	Observaciones
	Créditos Iniciales Presupuesto 2020	(A) Estimación Créditos definitivos al final de ejercicio (1)	(B) Obligaciones Reconocidas Netos (2)	Pagos Líquidos (2)	Pagos Líquidos (2)	Estimación Obligaciones Reconocidas Netas a 31-12-2020		
1 Gastos de personal	358.174,28	358.174,28	226.132,41	226.132,41	6.967,63	358.174,28	-0,37	0
2 Gastos en bienes corrientes y servicios	19.195,72	19.195,72	5.186,10	3.184,68	432,90	19.195,72	-0,73	0
3 Gastos financieros								
4 Transferencias corrientes								
5 Fondo de contingencia y Otros Imprevistos								
6 Inversiones reales	20.300,00	20.300,00	0,00	0,00	0,00	20.300,00	-1,00	0
7 Transferencias de capital								
8 Activos financieros	3.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	-1,00	0
9 Pasivos financieros								
Total Gastos	400.670,00	400.670,00	231.318,51	229.317,09	7.400,73	400.670,00	-0,42	

(1) Estimación Previsiones definitivas al final ejercicio - Presupuesto actualizado, incluyendo las modificaciones ya tramitadas y/o previstas tramitar hasta final de ejercicio
(2) Datos de ejecución acumulados a final del trimestre ejercido

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AV-001** F. Medios de Comunicación (4672) v.1.1.10-10.34.001.71

F.1.1.8 Remanente de Tesorería

Comunicación ejecución trimestral correspondiente al 3º trimestre del ejercicio 2020 (Unidad: Euros)

	CÓDIGO	Situación a final trimestre vencido	Confirmar importe cero (*)
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	R201	39.747,48	
2.(+) TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	R001	15.973,60	
(+) Del Presupuesto corriente	R01	2.363,43	
(+) De Presupuestos cerrados	R02	12.708,37	
(+) De Otras operaciones no presupuestarias	R04	901,80	
3.(-) TOTAL OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	R101	9.424,39	
(-) Del Presupuesto corriente	R11	2.001,42	
(-) De Presupuestos cerrados	R12	0,00	
(-) De Operaciones no presupuestarias	R15	7.422,97	
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	R001	0,00	
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	R06	0,00	
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	R16	0,00	
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	R301	46.296,68	
II. Saldo de dudoso cobro	R41	9.388,31	<input type="checkbox"/>
III. Exceso de financiación afectada	R42	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	R401	36.908,35	
V. Saldo de obligaciones pendientes de aplicar al Presupuesto a final de período (1)	R501	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
VI. Saldo de acreedores por devolución de ingresos a final de período	R601	0,00	<input checked="" type="checkbox"/>
VII. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES AJUSTADO (IV-V-VI)	R701	36.908,35	

(*) Si el importe a reflejar es cero, marcar en este campo para confirmarlo.

(1) Este importe se corresponde con el saldo de la cuenta 4131 "Acreedores por operaciones devengadas" introducida por la Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexas a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local. En el caso de que no se realice la subdivisión de la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas" entre la 4130 y 4131 en este apartado sólo se contabilizará la parte de la cuenta 413 que equivale a la 4131.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/ Dr. Joaquín Artilles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfn.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AV-001** F. Medios de Comunicación

F.1.1.9 Calendario y Presupuesto de Tesorería

En este formulario los datos se envían automáticamente.

[VOLVER](#) [IMPRIMIR](#)

(Importe en EURO)

CONCEPTO	RECAUDACION/PAGOS REALES Y ESTIMADOS						PREVISIONES TRIMESTRES EN COMIS			PREVISIONES RECAUD./PAGOS EN EL EJERCICIO (5)			
	TEMINTE CERRADO RECAUDACION/PAGOS ACUMULADA AL FINAL DEL TRIMESTRE VENCIDO (2)			PREVISIONES RECAUDACION/PAGOS EN CADA MES (3)			OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
	NO INCLUIDOS EN LOS CALCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CALCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL	NO INCLUIDOS EN LOS CALCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	INCLUIDOS EN LOS CALCULOS DEL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	TOTAL							
Fondos liquidados al inicio del período (1)													
Cobros			113.909,82			129.977,76	243.487,58	80.600,00	600,00	600,00	81.800,00	325.287,58	
1- Impuestos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
2- Impuestos			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
3- Tasas y otros ingresos			12.858,90			7.306,36	20.165,31	600,00	600,00	600,00	1.800,00	21.965,31	
Transferencias corrientes			100.650,87			114.830,78	215.481,80	80.000,00	0,00	0,00	80.000,00	295.481,80	
5- Ingresos patrimoniales			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
6- Ejecución de inversiones			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
7- Ingresos de explotación			0,00			7.840,62	7.840,62	0,00	0,00	0,00	0,00	7.840,62	
8- Activos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
9- Pasivos financieros			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Cobros no presupuestarios			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00			0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	
Pagos			226.132,41	3.184,68	329.317,09	6.967,83	7.400,73	236.717,82	22.336,36	22.300,00	42.600,00	87.436,24	324.154,08
1- Gastos de personal			226.132,41	0,00	226.132,41	6.967,83	0,00	6.967,83	23.300,00	20.300,00	40.600,00	81.200,00	314.300,24
2- Gastos en bienes corrientes y servicios			0,00	3.184,68	3.184,68	0,00	432,90	432,90	2.236,24	2.000,00	2.000,00	6.236,24	9.833,84
3- Gastos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5- Fondo de contingencia y otros ingresos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6- Inversiones			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7- Ingresos de explotación			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos no presupuestarios			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos liquidados al final del período								42.377,92	100.441,66	78.741,66	36.741,66	36.741,66	36.741,66

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AV-001** **F. Medios de Comunicación** (4873) v.1.1.10-

10.34.251.71

F1.1.B1 Ajustes contemplados en el Informe de Evaluación para relacionar el saldo resultante de Ingresos y Gastos previsto a final de ejercicio con la capacidad o necesidad de financiación calculada conforme a las normas del Sistema Europeo de Cuentas.

VOLVER **IMPRIMIR**

Importes en euros.

Identificador	Concepto: Estimación del Resultado operaciones no financieras del ejercicio (Cap 1 a 7 de Ingresos - Cap 1 a 7 de Gastos) a final del ejercicio	Importe Ajuste aplicado al saldo presupuestario inicial 2020 (+/-)	Estimación de los ajustes a aplicar a los importes de ingresos y gastos a final del ejercicio.	Observaciones
GR000	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 1	0,00	0,00	
GR000b	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 2	0,00	0,00	
GR000c	Ajuste por recaudación ingresos Capitulo 3	15.095,98	15.095,98	
GR001	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2008	0,00	0,00	
GR002	(+)Ajuste por liquidación PTE - 2009	0,00	0,00	
GR002b	(+/-) Ajuste por liquidación PTE de ejercicios distintos a 2008 y 2009	0,00	0,00	
GR006	Intereses	0,00	0,00	
GR006b	Diferencias de cambio	0,00	166.351,49	ESTE AJUSTE SE CORRESPONDE CON EL ID GR015
GR015	(+/-) Ajuste por grado de ejecución del gasto	26.662,01	0,00	
GR009	Inversiones realizadas por Cuenta de la Corporación Local (2)	0,00	0,00	
GR004	Ingresos por Ventas de Acciones (privatizaciones)	0,00	0,00	
GR003	Dividendos y Participación en beneficios	0,00	0,00	
GR016	Ingresos obtenidos del presupuesto de la Union Europea	0,00	0,00	
GR017	Operaciones de permuta financiera (SWAPS)	0,00	0,00	
GR018	Operaciones de reintegro y ejecución de avales	0,00	0,00	
GR012	Aportaciones de Capital	0,00	0,00	
GR013	Asunción y cancelación de deudas	0,00	0,00	
GR014	Gastos realizados en el ejercicio pendientes de aplicar a presupuesto (cuenta 413 según Orden HAC/1364/2018)	0,00	0,00	
GR008	Adquisiciones con pago aplazado	0,00	0,00	
GR008a	Arrendamiento financiero	0,00	0,00	
GR008b	Contratos de asociación publico privada (APPs)	0,00	0,00	
GR010	Inversiones realizadas por la corporación local por cuenta de otra Administración Publica (3)	0,00	0,00	
GR019	Prestamos	0,00	0,00	
GR020	Devoluciones de ingresos pendientes de aplicar a presupuesto	0,00	0,00	
GR021	Consolidación de transferencias Con otras Administraciones Públicas	0,00	0,00	
GR99	Otros (1)	0,00	0,00	
Total	Total de ajustes a Presupuesto de la Entidad	41.737,99	161.447,47	

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AV-001** **F. Medios de Comunicación** (4573) v.1.1.20

F1.1.12 - Dotación de plantillas y retribuciones

[VOLVER](#)

[IMPRIMIR](#)

Se cumplimentará un cuadro para cada uno de los sectores de actividad de la Entidad

Sectores a considerar (X = con datos)

- X - Administración General de la Entidad Local y resto de sectores
- Policía Local (personal que presta servicios en la Policía Local)
- Sector Asistencia social y de dependencia
- Sector Sanitario (personal que presta servicio en las Instituciones del Servicio Nacional de Salud)
- Educativo Universitario (personal que presta servicio en las Universidades)
- Educativo no universitario (personal que presta servicio en centros de la docencia no universitaria)
- Administración de Justicia (personal que presta servicio en Juzgados y tribunales)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Administración General de la Entidad Local y resto de sectores

Número total de efectivos

Importe total de Gastos

Modelo para cada sector de actividad

(Importe en EUROS)

GRUPO DE PERSONAL	DOTACIÓN DE PLANTILLAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO (ARTÍCULOS: 10,11,12,13,14,15)				TOTAL RETRIBUCIONES	ASISTENCIAS A ÓRGANOS DE GOBIERNO (CAPÍTULO 2)
		BÁSICAS	COMPLEMENTARIAS	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	PLANES DE PENSIONES		
Titulares de los Organismos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal Directivo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal eventual	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios de carrera	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios Interinos	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Funcionarios en prácticas	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral fijo	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Laboral temporal	12	167.516,88	0,00	9.550,38	0,00	177.067,26	0,00
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	12	167.516,88	0,00	9.550,38	0,00	177.067,26	0,00

Gastos Comunes sin distribuir por tipos de personal

RETRIBUCIÓN (ARTÍCULO 16)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS A FIN DE TRIMESTRE VENCIDO
Acción social	0,00
Seguridad Social	49.065,15
Resto del artículo 16 = Resto de Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del	0,00
Total gastos comunes	49.065,15

El resto de las plantillas correspondientes a la Fundación de Medios de Comunicación no se adjuntan pues sus importes son cero.

FORMULARIOS COMUNES A AMBAS ENTIDADES.

Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley 2/2012:

Respecto a la **ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA**:

Se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria si el grupo local consolidado formado por la administración principal y sus entes dependientes presenta equilibrio o superávit, de acuerdo con la definición contenida en el Sistema Europeo de Cuentas.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N°. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

En este punto es necesario poner de manifiesto que el Grupo local consolidado **CUMPLE** con el objetivo de ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA.

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: (4871) v.1.1.10-
10.34.251.71

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
05-35-002-AA-000 Agüimes	40.931.528,94	56.850.580,00	19.393.461,41	0,00	3.474.410,35
05-35-002-AV-001 F. Medios de Comunicación	397.670,00	397.670,00	181.447,47	0,00	181.447,47

Objetivo en 2020 de Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local	3.655.857,82
Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado	0,00

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO /INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) SI NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF) (*)? SI NO

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda) SI NO

(*): Esta pregunta se responde en el formulario F.3.0

Respecto al **NIVEL DE DEUDA** de la Corporación Local existente al final del trimestre vencido, los vencimientos mensuales previstos en el trimestre en curso y en los próximos 10 años. (Utilidad práctica: A partir de estos formularios se obtendrá el endeudamiento a efectos del Protocolo del Procedimiento de Déficit Excesivo (Deuda viva PDE) y el endeudamiento a efectos de la aplicación del régimen de autorización recogido en el artículo 53 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL) y en la disposición final 31ª de la ley de Presupuestos Generales del Estado de 2013).

OPERACIONES INTERNAS ENTRE ENTIDADES DEL GRUPO Y AJUSTES A CONSIDERAR EN EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CORPORACIÓN LOCAL.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2020

Entidad Local: **05-35-002-AA-000** **Agüimes** (4871) v.1.1.10

F.2.1 -Operaciones internas entre entidades del grupo y ajustes a considerar en el informe de evaluación de la Corporación (Solo aplicable a elementos donde la Entidad Receptora este dentro del Sector Administraciones Públicas)

Entidad Emisora (1)					Entidad Receptora (2)					Ajustes	
Código	Denominación	Tipo de transferencia	Obligaciones reconocidas netas por transferencia		Código	Denominación	Tipo de transferencia	Derechos reconocidos netas por transferencia		Importe ajuste aplicado Prev. iniciales (+/-)	Importe ajuste al cierre del trimestre (+/-)
			Previsión inicial	Cierre del ejercicio				Previsión inicial	Cierre del ejercicio		
05-35-002-AA-000	Agüimes	71 - Organismo Autónomo de la Entidad Local	20.300,00	20.300,00	05-35-002-AV-001	F. Medios de Comunicación	70 - Administración General de la Entidad	20.300,00	20.300,00	0,00	0,00
05-35-002-AA-000	Agüimes	41 - Organismo Autónomo de la Entidad Local	349.069,45	248.418,58	05-35-002-AV-001	F. Medios de Comunicación	40 - Administración General de la Entidad	349.069,45	248.418,58	0,00	0,00

PROPUESTA DE ACUERDO

Teniendo presente lo anterior, se pone en conocimiento del Pleno Municipal los resultados de la mencionada **ejecución presupuestaria** del Ayuntamiento de la Villa de Agüimes y de la Fundación Municipal de Medios de Comunicación de Agüimes, obtenidos en el **2º Trimestre del ejercicio 2020**.

Los miembros de esta Comisión, consultado el expediente y los informes, y tras las explicaciones oportunas dictaminan favorable, con la anuencia de todos los Concejales, sobre el traslado ante el PLENO MUNICIPAL, para su TOMA EN CONSIDERACIÓN, del expediente referido al informe sobre la EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA correspondientes al TERCER TRIMESTRE DE 2020, y conforme lo dispuesto en el artículo 123 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales en relación con el artículo 126 de dicha disposición reglamentaria, procediendo por tanto, su pase a la Secretaria General del Ayuntamiento para su incorporación, si procediera por la Alcaldía, al Orden del día del próximo PLENO."

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, antes de ser aprobada el acta que contiene los acuerdos certificados y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de la misma, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vº Bº

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067246015753714140 en <https://oat.aguimes.es/validacion>



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AGÜIMES

C/. Dr. Joaquín Artiles, nº. 1
CP: 35260 – Agüimes (Gran Canaria)
Provincia de Las Palmas

Tlfns.: (928) 78 99 80 – Fax: (928) 78 36 63
CIF: P-3500200 E – N.º. Registro: 01350022
<http://www.aguimes.es>

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,